

Minuta
Reunión de trabajo
Proceso nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)

Fecha: 14 de febrero de 2019.

Hora: 11:00 horas.

Sede: Sala de Transparencia Proactiva del INAI, ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Alcaldía Coyoacán, Col. Insurgentes Cuicuilco.

Asistentes

Nombre	Institución
Alfredo Elizondo	Coordinador de Proyectos, GESOC, Agencia para el Desarrollo.
Andrea Castedo	Coordinadora de Proyecto, Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil.
Ángel Serrano	Investigador, Observatorio Nacional Ciudadano.
Carlos Dorantes	Oficial del Programa de Derecho a la Información, Artículo 19.
Dálida Cleotilde Acosta Pimentel	Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, Función Pública.
Eduardo Vargas Ortiz	Director de Gobierno Abierto, UPAGCI.
Ernesto Gómez Magaña	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas.
Francisco Álvarez Córdoba	Director General de Gobierno Abierto y Transparencia, INAI.
Francisco Rivas	Director General, Observatorio Nacional Ciudadano.
Giovanni Dávalos Chávez	Enlace de Interacción con Medios y Sistemas Informáticos, Función Pública.
Gregorio González Nava	Director General de Transparencia, Función Pública.
Janet Oropeza	Investigadora, Fundar.
Javier Moro	Enlace con los estados, Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil.
Joel Salas Suárez	Comisionado y Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia, INAI.
Juan Manuel Casanueva	Director General, SocialTIC.
Juana Noemí Ramírez Lucero	Directora de Innovación y Sistemas de Información del Sistema Nacional de Fiscalización, Función Pública.
María José Montiel Cuatlayol	Directora de Gobierno Abierto, INAI.
Mariana Campos	Coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas, México Evalúa.
Nadía Salazar Anderson	Subdirectora de Gobierno Abierto, Función Pública.
Ricardo Corona	Instituto Mexicano para la Competitividad, Director Jurídico.
Ricardo Luévano Barreto	Subdirector de Mecanismos de Cocreación, INAI.
Tomás Severino	Director General, Cultura Ecológica.

Introducción:

El Comisionado del INAI Joel Salas Suárez dio la bienvenida a la reunión de trabajo y, posterior a consultarlo con la mesa, se aprobó el orden del día con los siguientes puntos:

- 1) Acciones en torno a vigilancia ilegal y
- 2) Lineamientos del Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México.
- 3) Otro asuntos

1) Acciones en torno a vigilancia ilegal

Sobre el primer punto, la Secretaría de la Función Pública (Función Pública) señaló que para atender las preocupaciones en materia de vigilancia ilegal se propone llevar a cabo un foro público cuyo objetivo sea articular un diálogo abierto a fin de identificar acciones para prevenir y controlar las acciones de vigilancia. De esta manera, se espera que el resultado del foro sea un documento elaborado por un consultor con propuestas concretas para elaborar una política pública de prevención y control de la vigilancia estatal, así como una hoja de ruta para su implementación.

En ese sentido, propuso que participen instituciones pertinentes en la materia en tres mesas de discusión en las que se aborde: 1) el tema de vigilancia a nivel internacional, 2) una mesa sobre el marco normativo nacional y un 3) un panel que empiece a identificar qué acciones se deberían tomar para atenderla.

Por su parte, el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil (NOSC) señaló que la visión de trabajo hacia la conformación de una política pública que atienda integralmente el tema de vigilancia gubernamental es un buen inicio y que es importante que se señale que el foro es el punto de partida para la conformación de un grupo de trabajo que deberá aterrizar la política pública y llegar a un proceso de implementación de la misma.

En cuanto a las mesas específicas del foro, señaló que el mensaje principal de la inauguración deberá ser el anuncio público del inicio de un proceso y explicar sus fases, así como especificar que el fin último de los trabajos es generar un planteamiento de política pública en relación con la problemática de vigilancia estatal. Respecto a la mesa de vigilancia estatal en el mundo, refrendó la disposición del NOSC para vincular e invitar a diferentes grupos y especialistas internacionales expertos en la materia. Para la mesa sobre el marco normativo y situación de vigilancia en México, se considera como un espacio adecuado para conocer detalles de la investigación a cargo de la Fiscalía, así como de la verificación de oficio llevada a cabo por el INAI. En relación con el panel sobre el control democrático de la vigilancia estatal, valdría la pena enmarcar en el contexto de la *Response Policy* de la AGA para México.

Asimismo, el NOSC propuso que el consultor haga un planteamiento preliminar y haya mesas de trabajo específicas y que además se defina el rol que el Comité Coordinador de la AGA en México (Comité) jugará en este grupo de trabajo específico.

Por su parte, el INAI destacó que respecto al tema de vigilancia estatal se conformó un grupo de trabajo con sociedad civil en materia de transparencia y protección de datos, cuya agenda quizá valga la pena recuperar. Además, explicó que el INAI resolverá en el próximo pleno el dictamen de la verificación oficiosa que se abrió en contra de las

instancias públicas que resulten involucradas en la recolección y tratamiento de datos personales mediante el uso del programa *Pegasus*.

A pregunta expresa del INAI, el NOSC precisó que para instalar formalmente el proceso nacional de la AGA en México se requiere acordar y publicar una hoja de ruta para atender la problemática de vigilancia estatal ilegal. Al respecto, destacó que si bien se mantendrá la exigencia de avances en las investigaciones en otros foros, están conscientes que llevará más tiempo y no quisieran detener el proceso de gobierno abierto.

Finalmente, se destacó la importancia de definir estratégicamente la fecha para la realización del foro, teniendo en cuenta los eventos clave en materia de gobierno abierto, tales como la *OpenGov Week* (11 al 17 de marzo), la Cumbre Nacional de Gobierno Abierto (abril) y Cumbre Global de AGA, en Ottawa (29 al 31 de mayo), entre otras.

2) Lineamientos del Comité

En relación con los lineamientos, se destacó la importancia de precisar el rol de la academia y el carácter de su participación (a título individual o en representación de alguna institución educativa) y tener en cuenta la complejidad operativa para el proceso de incorporarlo como nuevo actor a los trabajos del Comité de la AGA en México.

En este sentido, el NOSC señaló que los escenarios de participación de la academia pueden ser: 1) como facilitador sin que tenga voto; 2) un rol más metodológico que fortalezca la construcción de los Planes de Acción en cuyo caso se podría contratar a alguien para hacerlo y 3) se invite a expertos en los temas del Plan de Acción para que haya un acompañamiento experto durante todo el proceso. Finalmente, señaló que la mayor aportación podría ser justamente el compromiso de vincular el proceso de gobierno abierto con la academia.

Por su parte, la SFP destacó que el objetivo es ampliar la pluralidad del Comité y fortalecer los trabajos desde el ámbito de la investigación. Asimismo, precisó que el método de la incorporación de la academia se establecerá posteriormente; el objetivo actual es incorporar una nueva voz con el mismo nivel de participación que los demás actores.

Finalmente, se señaló la importancia de considerar los plazos para presentar el Cuarto Plan de Acción, dado que la fecha límite es el 31 de agosto para entregarlo a la Alianza.

3) Otros asuntos

En otros asuntos se trataron los siguientes:

- a. Comunicación sobre la reanudación del diálogo: el grupo definió que el anuncio se realice hasta que se cuente con la hoja de ruta para atender la problemática de vigilancia estatal ilegal en México acordado por todos los integrantes del Comité (NOSC, INAI, SFP).
- b. Comunicación ante el Comité Directivo de AGA: el INAI manifestó el interés de participar en los eventos y comunicaciones que extienda el Comité Directivo de la Alianza, de ser posible que así se plasme en los lineamientos, ello a reserva de que el INAI reconoce que el punto de contacto oficial es el Gobierno Federal.

Acuerdos

Los acuerdos fueron los siguientes:

1. La SFP enviará el martes 19 de febrero dos documentos:
 - a. Propuesta de hoja de ruta para atender la problemática de vigilancia estatal ilegal en México.
 - b. Propuesta de Lineamientos del Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, incorporando las observaciones del NOSC.
2. El INAI y el NOSC enviarán comentarios a ambos documentos el 21 de febrero.
3. Juan Manuel Casanueva del NOSC, Francisco Álvarez del INAI y Eduardo Vargas de la SFP se reunirán el próximo viernes 22 de febrero en las oficinas de la SFP para la revisión puntual de los documentos señalados en el acuerdo 1.
4. La próxima reunión del Comité Coordinador será el 27 de febrero a las 17:00 y tiene los siguientes objetivos:
 - a. Revisar y acordar la hoja de ruta para atender la problemática de vigilancia estatal ilegal en México.
 - b. Revisar la propuesta de comunicado conjunto de reactivación del diálogo tripartita.
 - c. Comenzar la discusión respecto de la ruta a seguir para la construcción del 4PA.
5. El INAI, el Núcleo y la SFP compartirán tanto su visión del 4PA como el diagnóstico de la construcción e implementación del Tercer Plan de Acción 2016-2018 de la Alianza para el Gobierno Abierto en México.



Representante del NOSC



Representante del INAI



Representante de la SFP









Gregorio González Navar







**Reunión de trabajo
Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)
Lista de Asistencia**

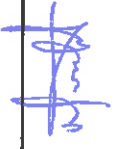

Fecha: 14 de febrero de 2019

Hora: 11:00 horas

Sede: Sala de Transparencia Proactiva del INAI, ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Alcaldía Coyoacán, Col. Insurgentes Cuicuilco.

No	Nombre	Institución	Correo electrónico	Firma
1	Alfredo Elizondo	Coordinador de Proyectos, GESOC, Agencia para el Desarrollo	alfredo.elizondo@gesoc.org.mx	
2	Andrea Castedo	Coordinadora de Proyecto, Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil	andrea.castedo@gobiernoabierto.org	
3	Ángel Serrano	Investigador, Observatorio Nacional Ciudadano	angel.serrano@onc.org.mx	
4	Carlos Dorantes	Oficial del Programa de Derecho a la Información, Artículo 19	carlos@articulo19.org	
5	Dávida Cleotilde Acosta Pimentel	Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción	dalida.acosta@funcionpublica.gob.mx	
6	Eduardo Vargas Ortiz	Director de Gobierno Abierto, UPAGCI	evargas@funcionpublica.gob.mx	
7	Ernesto Gómez Magaña	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana, Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas	egomez@contraloriaciudadana.org.mx	
8	Francisco Álvarez Córdoba	Director General de Gobierno Abierto y Transparencia	francisco.alvarez@inaei.org.mx	

9	Francisco Rivas	Director General, Observatorio Nacional Ciudadano	frivas@onc.org.mx	
10	Giovanni Dávalos Chávez	Enlace de Interacción con Medios y Sistemas Informáticos	gdavalos@funcionpublica.gob.mx	
12	Gregorio González Nava	Director General de Transparencia	gregorio.gonzalez@funcionpublica.gob.mx	
13	Janet Oropeza,	Investigadora, Fundar	janet@fundar.org.mx	
14	Javier Moro	Enlace con los estados, Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil	javiermoro@gmail.com	
15	Jesús Roberto Robles Maloof	Titular Unidad de Operación Regional y Contraloría Social	roblesmaloo@funcionpublica.gob.mx	
16	Joel Salas Suárez	Comisionado y Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia	joel.salas@inai.org.mx	
17	Juan Manuel Casanueva	Director General, SocialTIC	juan.casanueva@socialtic.org	
18	Juana Noemí Ramírez Lucero	Directora de Innovación y Sistemas de Información del Sistema Nacional de Fiscalización	noemi.ramirez@funcionpublica.gob.mx	
19	Mariana Campos	Coordinadora del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas, México Evalúa	mariana.campos@mexicoevalua.org	
20	Nadia Salazar Anderson	Subdirectora de Gobierno Abierto, UPAGCI	nsalazara@funcionpublica.gob.mx	
21	Ricardo Corona	Instituto Mexicano para la Competitividad, Director Jurídico	ricardo.corona@imco.org.mx	
22	Tomás Severino	Director General, Cultura Ecológica.	tseverino@culturaecologica.org.mx	
23	Vania Montalvo	Coordinadora de Programa, Transparencia Mexicana	vmontalvo@tm.org.mx	

No	Nombre	Institución	Correo electrónico	Firma
24	Maria José Montiel C.	INAI	maria.montiel@inai.org.mx	
25	Ricardo Luévano	INAI	ricardo.luvano@inai.org.mx	
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				